

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 10.942 · 1990

LEY 10.942

Boletín Oficial, 13 de septiembre de 1990 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 10.942

LEY 10942

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárase de interés provincial las “Muestras de Teatro Bonaerenses” organizadas por la “Comedia de Saladillo”, que se celebran anualmente en dicha localidad.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 10.942. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).